

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año Día Mes 2015 19 11	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	
APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA CADENA AGROALIMENTARIA DE LA PAPA	
Objetivo principal	
Promover el desarrollo de la cadena agroalimentaria de la papa a través de la concertación y ejecución de planes, programas y proyectos enmarcados en el Acuerdo de Competitividad suscrito por los actores de la cadena.	
Duración:	
12 meses (enero – diciembre 2015)	
Valor Total del Proyecto:	
\$47.131.056	
Cofinanciación:	
FNFP:	\$ 12.523.056
Ministerio de Agricultura:	\$ 34.608.000
Localización: Municipio(s) y Departamentos	
Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia.	
Fecha preparación proyecto	
Noviembre 2016	
Describe brevemente en que consiste el proyecto	
El Consejo Nacional de la Papa y los Comités Regionales de la papa son las instancias de concertación que permiten el desarrollo de planes, programas y proyectos que buscan mejorar los niveles de competitividad, en este caso, del subsector de la papa en Colombia. Así mismo, son las instancias encargadas de asesorar al Gobierno Nacional en materia de política para el subsector. El proyecto está dirigido a garantizar el funcionamiento del Consejo Nacional de la Papa y de los Comités Regionales de Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia, como base para el fortalecimiento de la cadena y el cumplimiento de su misión institucional.	
Proponente:	
Federación Colombiana de Productores de Papa "FEDEPAPA"	
Ejecutor:	
Federación Colombiana de Productores de Papa "FEDEPAPA"	

II. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social FEDERACION COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA Sigla: FEDEPAPA	
Documento de Identidad o Nit. 860 046 341-5	
Naturaleza Jurídica Entidad gremial de derecho privado sin ánimo de lucro	
Departamento D.C. Ciudad Bogotá Dirección Avenida Carrera 45 No.106 B – 84 Departamento D.C. Ciudad Bogotá Dirección Avenida Carrera 45 No. 106B – 84	Email gerencia@fedepapa.com Teléfono 2142989
Nombre representante legal JOSÉ MANUEL GARCÍA PÁEZ	Documento de identificación c.c. 78.576.981
Objeto social de la entidad Representar y proteger los intereses de los cultivadores de papa afiliados a la entidad, ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas en todo aquello que se relacione directa o indirectamente con la actividad económica que genera la producción y mercadeo de la papa.	
Describe su experiencia en proyectos similares FEDEPAPA en múltiples oportunidades ha sido proponente, ejecutor y coejecutor de proyectos de diversa índole, a través de convenios y contratos suscritos con entidades como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Banco Agrario de Colombia, Colciencias, SENA, SAC, Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola, CEVIPAPA y Secretarías de Agricultura Departamentales. Ha sido, igualmente, proponente y ejecutor de proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola para garantizar la operación de las instancias de concertación de la cadena agroalimentaria de la papa en años anteriores, los cuales fueron ejecutados plenamente y cumplidos a cabalidad sus objetivos.	

III Participación de la comunidad

Defina la participación real de la comunidad en cada uno de los siguientes aspectos: Identificación, formulación y ejecución Teniendo en cuenta que todos los sectores que integran la cadena agroalimentaria de la papa y, particularmente, el sector productivo, tienen representación en el Consejo Nacional y en los Comités Regionales de la Cadena y que el proyecto está orientado a garantizar el funcionamiento de estas instancias, se considera que los beneficiarios participarán activamente en la ejecución del proyecto, de la misma manera como participaron en su formulación a través de lineamientos generales sobre el mismo dados por el Consejo Nacional de la Papa.
--

IV . INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social	
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA Sigla: FEDEPAPA	
Documento de Identidad o Nit.	
860 046 341-5	
Naturaleza jurídica:	
Entidad gremial de derecho privado sin ánimo de lucro	
Departamento D.C. Ciudad Bogotá Dirección Avenida Kra. 45 No.106 B – 84 Departamento D.C. Ciudad Bogotá Dirección Avenida Kra. 45 No. 106B – 84	Email gerencia@fedepapa.com Teléfono 2142989
Nombre representante legal	Documento de identificación
JOSE MANUEL GARCIA PAEZ	c.c. 79.576.981
Objeto Social de la entidad	
Representar y proteger los intereses de los cultivadores de papa afiliados a la entidad, ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas en todo aquello que se relacione directa o indirectamente con la actividad económica que genera la producción y mercadeo de la papa.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares	
FEDEPAPA en múltiples oportunidades ha sido proponente, ejecutor y coejecutor de proyectos de diversa índole, a través de convenios suscritos con entidades como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Banco Agrario, Colciencias, SENA, SAC, Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola, CEVIPAPA y Secretarías de Agricultura Departamentales. Ha sido, igualmente, proponente y ejecutor de proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola para garantizar la operación de las instancias de concertación de la cadena agroalimentaria de la papa en años anteriores, los cuales fueron ejecutados plenamente y cumplidos a cabalidad sus objetivos.	

V. INFORMACION DEL PROYECTO

5.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Aspectos sociales:

En Colombia el cultivo de papa se encuentra en 11 departamentos pero cuatro de ellos, Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia, concentran cerca del 90% de la producción y, en los tres primeros, es la principal actividad agrícola generadora de ingresos y empleo. Anualmente se siembran alrededor de 130 mil hectáreas y se producen cerca de 3 millones de toneladas. A su producción se encuentran vinculadas 100 mil familias y se generan alrededor de 20 millones de jornales por año. Es el cultivo que mayor demanda hace en el país de fungicidas e insecticidas y el segundo de fertilizantes químicos después del café. Constituye, asimismo, la actividad que más servicios de transporte terrestre demanda con más de tres millones de toneladas al año, sumado esto a la movilización de los insumos que se utilizan en su producción. Existen no menos de 70 empresas procesadoras de papa, pero cuatro de ellas demandan el 80% de la producción total de papa industrial que es cercana a las 240 mil toneladas por año.

5.2 Situación actual

El Consejo Nacional de la Papa desde su creación en noviembre de 1999 ha operado en forma ininterrumpida, promoviendo el desarrollo de acciones prioritarias cuyo marco general es el Acuerdo Nacional de Competitividad, suscrito en mayo de ese mismo año y actualizado en 2010. En marzo de 2011, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expide la Resolución No. 081, mediante la cual reconoce la organización de la Cadena Agroalimentaria de la Papa y su industria. En los años posteriores, la organización de la Cadena ha cumplido a cabalidad los requerimientos del Ministerio, lo que ha permitido que dicho reconocimiento sea validado año a año.

En desarrollo de los Acuerdos de Competitividad suscritos, se han ejecutado, en forma concertada y con el apoyo de los gobiernos nacional, regionales y locales, el Plan Nacional de Semilla, el Primer Censo Nacional de la Papa, el Programa Nacional de Escuelas de Campo de Agricultores - ECA, el Programa Nacional de Mejoramiento Genético, el Programa Nacional de Fomento del Consumo de papa, el Programa de Producción más limpia y Desarrollo Sostenible, el Programa Nacional de Poscosecha y cerca de 80 proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico tendientes a mejorar la productividad del cultivo y la disminución de costos de producción, así como también a la obtención de mayores niveles de eficiencia en los procesos de comercialización y transformación agroindustrial.

A nivel regional, la Cadena ha concentrado su acción en los cuatro departamentos principales por área y producción, los cuales son: Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia. En estos cuatro núcleos se ha logrado, la implementación de procesos dinámicos de concertación al interior de los Comités Regionales de la Cadena.

5.3 Definición del problema u oportunidad

El normal funcionamiento de las organizaciones de cadena y, especialmente del Consejo Nacional de la Papa, no sería posible de no contar esta instancia con una Secretaría Técnica encargada de realizar las convocatorias, facilitar los procesos de concertación entre diferentes eslabones, coordinar las acciones planteadas en los Acuerdos de Competitividad y en los Planes de Acción, llevar los archivos y guardar la memoria institucional y realizar el seguimiento y mantener el monitoreo de la competitividad de la Cadena.

5.4 Justificación del proyecto

Mantener en operación las instancias de concertación de la Cadena Agroalimentaria de la Papa se traduce en la implementación de un proceso que inicia con la definición de las acciones prioritarias para el mejoramiento de la competitividad, continúa con la gestión de recursos públicos y privados, y finaliza con la ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos. Este proceso lleva implícito dos connotaciones fundamentales de los procesos de concertación que son en primer lugar, la eficiencia en el gasto y la racionalización de los recursos destinados por los sectores público y privado vinculados a la Cadena y, en segundo término, la ejecución de programas que garanticen el mejoramiento de los niveles de productividad de un eslabón en particular o de la Cadena en su conjunto, en la medida en que son los propios sectores involucrados los que definen qué hacer y cómo hacerlo. Lograr el mejoramiento de los niveles de competitividad de la Cadena Agroalimentaria de la Papa repercute en el mejoramiento del nivel de vida de más de 150 mil familias que se encuentran vinculadas a la producción, comercialización y transformación de la papa en Colombia.

5.5 Objetivo principal

Promover el desarrollo de la cadena agroalimentaria de la papa a través de la concertación y ejecución de planes, programas y proyectos enmarcados en el Acuerdo de Competitividad suscrito por los actores de la cadena.

5.6 Objetivos secundarios

- 1) Mantener en operación la Organización Nacional de la Papa como órgano consultivo del gobierno nacional en materia de política para el subsector de la papa en Colombia.
- 2) Concertar y promover la ejecución de un plan de acción anual a nivel nacional conforme al Plan Estratégico del Acuerdo de Competitividad de la Cadena.

5.7 Estado del Arte

El Consejo Nacional de la Papa es una instancia de concertación que permite el desarrollo de planes, programas y proyectos que buscan mejorar los niveles de competitividad, del subsector de la papa en Colombia. Así mismo, es la instancia encargada de asesorar al Gobierno Nacional en materia de política para el subsector. El proyecto está encaminado a garantizar el funcionamiento de esta instancia, como base para el fortalecimiento de la cadena y el cumplimiento de su misión institucional.

Para ello, se requiere garantizar la labor de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Papa a través de la cofinanciación de los gastos de personal y de la financiación de los gastos de logística propia de las reuniones de cadena.

5.8 Metodología

Con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de la Papa, se pretende facilitar los procesos de concertación necesarios para la puesta en marcha de los programas prioritarios establecidos en el Acuerdo Nacional a través de un Plan de Acción Anual del Consejo Nacional. El resultado progresivo de la ejecución de estos Planes será el incremento en los niveles de competitividad del conjunto de eslabones que integran la Cadena y la consolidación, a nivel regional, de núcleos agroempresariales que dinamicen el proceso de desarrollo de la Cadena.

VI - MARCO LOGICO

Objetivo específico No. 1: Mantener en operación la Organización Nacional de la Papa como órgano consultivo del gobierno nacional en materia de política para el subsector de la papa en Colombia

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos básicos
Contratación del secretario nacional	1 secretario contratado	# de personas contratadas	Contrato	Disponibilidad de presupuesto
Consolidar la Organización de Cadena	1 Organizaciones de cadenas en funcionamiento	# de reuniones del Consejo	Registros de asistencia	Existe voluntad y compromiso de los miembros del Consejo

Objetivo específico No. 2: Concertar y promover la ejecución del plan de acción anual a nivel nacional conforme al Plan Estratégico del Acuerdo de Competitividad de la Cadena.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos básicos
Implementación de Plan de Acción de la Cadena a nivel nacional	Un (1) Plan de Acción con un mínimo de 60% de ejecución.	# de planes	Informes técnicos	Se cuenta con recursos para el financiamiento de los planes, programas y proyectos contemplados en los Planes de Acción

VII – POBLACIÓN BENEFICIADA

Mantener en operación el Consejo Nacional de la Papa beneficia directamente a las entidades y empresas que directa o indirectamente participan en él, en representación de las diferentes entidades públicas y privadas que hacen parte de la Cadena de la Papa. Adicionalmente y esto es lo más importante, existe un beneficio indirecto para las más de 150 mil familias que participan en la producción, comercialización y transformación de la papa en Colombia; pues hacia ellos es que se dirigen los planes, programas y proyectos que se orientan desde el Consejo Nacional.

VIII – IMPACTOS DEL PROYECTO

8.1 Cambios sociales

Se espera obtener un cambio positivo en la medida en que se logre que el sector privado vinculado a la cadena participe en la concertación de los planes, programas y proyectos que se deben implementar para obtener un desarrollo competitivo de la cadena, aplicando para ello los instrumentos de política gubernamental y articulando el esfuerzo privado con los apoyos institucionales.

8.2 Cambios económicos

Indirectamente se espera obtener un mejor nivel de competitividad de la cadena agroalimentaria de la papa, mediante el mejoramiento de la productividad y la disminución de costos de producción y transacción, de acuerdo a lo planteado en el Plan Estratégico del Acuerdo de Competitividad de la cadena.

8.3 Cambios ambientales

Teniendo en cuenta que uno de los compromisos más importantes contemplado en el Acuerdo de Competitividad de la Cadena es el referente a la implementación de procesos productivos más sostenibles, se espera que la ejecución del proyecto contribuya a generar un cambio ambiental positivo, especialmente, en la fase de cultivo.

8.4 Contribución al subsector de la papa y al FNFP

Al mantener y mejorar los procesos de concertación al interior de la Cadena

Agroalimentaria de la Papa y con el desarrollo y ejecución de planes y programas cuyo propósito es el mejoramiento de los niveles de competitividad del conjunto de la cadena, se generan condiciones de confianza institucional que se revierten en una mayor conciencia para realizar el aporte y recaudo de la cuota parafiscal de la papa a través del Fondo Nacional de Fomento de la Papa.

IX. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

9.1 Dirección del proyecto

La Dirección del proyecto estará a cargo del Consejo Nacional de la Papa.

9.2 Esquema operativo para el proyecto

Se conformará un Comité Técnico conformado por el Profesional Especializado de la Dirección de Cadenas Productivas a cuyo cargo se encuentra la coordinación de la Cadena de Papa, el Gerente de FEDEPAPA y el Secretario Técnico del Consejo Nacional de la Papa. Este Comité tendrá las siguientes funciones: 1) Controlar y supervisar la ejecución de las actividades propuestas en el presente proyecto. 2) Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.

9.3 Divulgación de la información del proyecto

Toda la información y documentación originada durante la implementación, desarrollo y ejecución del proyecto es pública y será manejada por FEDEPAPA.

9.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

HECTOR J. VILLARREAL M. Secretario Técnico del Consejo Nacional de la Papa desde el mes de agosto de 2000 hasta la fecha. Dedicación completa al proyecto: 40 horas semanales - 64 semanas.

X ASPECTOS INSTITUCIONALES

10.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales

Se afianza la política de fortalecimiento de las cadenas productivas auspiciadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en desarrollo de la Ley 811 de 2003 y sus Decreto y Resolución reglamentarios.

10.2 Relación con políticas del Subsector Papa

Este proyecto apoya y facilita la concertación necesaria a nivel del Consejo Nacional de la Papa para la adecuada focalización e inversión no sólo de los recursos que se gestionen ante las diferentes entidades públicas y privadas, sino también de los recursos de la cuota parafiscal de papa.

10.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

El presente proyecto es coherente con lo dispuesto por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2019, en el que se establece en los objetivos del sector agropecuario la necesidad de generar políticas tendientes a proveer condiciones para un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo, en su diversidad y complejidad, así mismo, la focalización regional de las inversiones en función de la reducción de la desigualdad, el ordenamiento territorial y el aprovechamiento del potencial estratégico del campo.

10.4 Relación del proyecto con la cadena productiva y Acuerdos Regionales de Competitividad

El proyecto se ajusta plenamente al Plan de Acción del Acuerdo de Competitividad de la Cadena Agroalimentaria de la Papa y facilita su desarrollo.

10.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Consejo Nacional de la Papa, Fedepapa, Cámara PROCULTIVOS de la ANDI, Industria de Procesamiento de Papa, Comercio Mayorista de Papa, COPABOY, Productores de Semilla Certificada, CORPOICA, ICA, Universidades públicas y privadas.

XI - ASPECTOS FINANCIEROS

11.1 Presupuesto General del proyecto

PRESUPUESTO FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA 2016 APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA CADENA AGROALIMENTARIA DE LA PAPA 2016				
ITEM	VR UNITARIO	CANTIDAD	VR TOTAL 2016	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS PERSONALES			\$10.000.000	
honorarios secretario técnico de la cadena	\$10.000.000	1	\$10.000.000	Se requiere el pago de honorarios secretario técnico de la cadena.
GASTOS GENERALES			\$2.523.056	
Correo			\$0	
servicio de correo	\$0	1	\$0	
Viáticos y Gastos de viaje			\$2.523.056	
tiquetes aéreos	\$1.846.356	1	\$1.846.356	Se requieren tiquetes de viaje para asistencia del secretario técnico de la cadena a reuniones del consejo Nacional de la papa.
viáticos y gastos de viaje	\$676.700	1	\$676.700	Se requieren viáticos para viajes para asistencia del secretario técnico de la cadena.
CAPACITACIÓN			\$0	
refrigerios reuniones de la cadena	\$0	1	\$0	
Materiales y suministros			\$0	
papelería	\$0	1	\$0	
TOTAL PRESUPUESTO			\$12.523.056	

11.3 PRESUPUESTO COFINANCIADO POR RUBROS

Concepto	Aporte MADR
1. Gastos de personal	34.608.000
2. Gastos generales	-
TOTAL	34.608.000
<i>Participación</i>	<i>34%</i>

Documentos anexos al proyecto

1. Certificado de constitución y gerencia y de existencia y representación legal del ejecutor y proponente.
2. Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal del proponente y ejecutor

Carta de compromiso

Hacemos constar que la información contenida en el presente documento y los soportes entregados son confiables y veraces, y estamos dispuestos a suministrar oportunamente cualquier información adicional requerida para la viabilización del proyecto.

JOSÉ MANUEL GARCÍA PÁEZ
Gerente FEDEPAPA
PROPONENTE Y EJECUTOR

HÉCTOR JOSÉ VILLARREAL M.
Secretario Técnico
Consejo Nacional de la Papa
COORDINADOR DEL PROYECTO